

2-2024-56252



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Orden de servicio 17502165
DESTINATARIO BLOFT SA KR 15A N 121 25 OF 401
REMISOR Secretaría del Hábitat Calle 52 N° 13-64
Acuse de recibo MN446446886CO
Admitido 5/12/2024 20.00
Peso 20.00

otá D.C.

or(a):
BLOFT SA - EN LIQUIDACIÓN
Representante Legal y/o quien haga sus veces
Carrera 15/A No. 121 - 25 Oficina 401
otá D.C.

Referencia: RESOLUCIÓN No. 1471 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
Expediente No. 1221996-1
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor(a):

Se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del **acto administrativo objeto del asunto**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitadbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Tammy Rozenboim Matiz - Abogado Contratista SIVCV TRM
Revisó: Diego Felipe López - Abogado Contratista SIVCV OFU

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-24, Bogotá
Teléfono 601 358 1600
Código postal 110231
www.habitadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT



MN446446886CO

Licencia Matic
1987 NET
900 DSD 917 7
Op 2543 90A-05
Boque D.C.

CORREO MASIVO ESTANDAR

REMITENTE	secretaria de habitad	Localidad Usaquen	ADMISION
	calles 52 N° 13-64		06/12/2024
DESTINATARIO	BOGOTA D.C.		
	Masivo Base 5.12.24		
	BLOFT SA	70	O.S.
	KR 15A N 121 25 OF 401		17362166
RECIPIENTE	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	ORIGEN
	2-2024-56292		UDM. BOGOTA
		HORA:	SECTOR
A. DE: ENT DR NE NR DE AP INB RE FM FA GT CR			1111626
OBSERVACION: Edificio 4 pisos valdosa. en blanco.			CODIGO POSTAL
FECHA DE DESPACHO			110111
diciembre			PERO 20:00
06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			VALOR 1258.00

Citofono
no hay arteño

Cesar Mejia
C.C. 14.274.412